

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En A Coruña, a miércoles, 20 de agosto de 2025.

La sociedad Proycoga S.L, provista de NIF/CIF A15127012, y con domicilio a efecto de notificaciones en C/Pasteur,11-13 nave 25, A Coruña (15008-A Coruña), mail psrodriguez@proycoga.es y teléfono móvil 630075282, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de ESTEBAN FONTENLA TATO con NIF/CIF 47375904K, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 7.145,62€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES60 2100 6324 0502 0003 4515 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-08-18	7.145,62€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. Proycoga S.L
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA